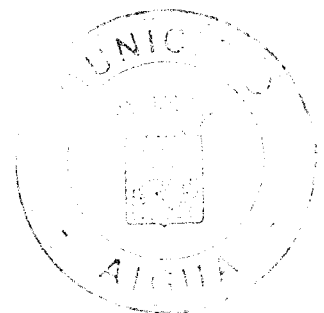


MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LXXVII

SESION ORDINARIA

05 / 04 / 2018



Aiguá 11 de abril de 2018.
Señor Concejal:

Circular N° 04 / 2018.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 19 de abril de 2018 **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Exp. N° 2018-88-02-00041.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Dr. Raúl Agustoni.
Alcalde del Municipio de Aiguá..



ACTA LXXVII. En la ciudad de Aiguá, a los 05 días del mes de abril de 2018, siendo la hora 20:05 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del **señor Alcalde Dr. Raúl Agustoni** y los señores Concejales: Dr. Ernesto San Román, Silbia Magnoni, Wiston Guerra y Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, cinco votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos:

No se hizo uso de este espacio.-

En cumplimiento al orden del día el señor **Alcalde** procede a informar las actividades más relevantes de la semana:

- Se recibió donación de Dirección de Deportes, 33 sapitos, 22 flota flota, 8 vallas entrenamiento, 1 escalera de entrenamiento, 10 colchonetas, 4 pelotas de fútbol Panther N° 4, 8 pelotas de vóley, 20 chalecos, 4 pelotas de handbal.
- Se está realizando notificaciones por aguas servidas , con apercibimiento de multa.
- Se está reparando a nuevo la vereda al costado de la Comisaría.-
- Descentralización está realizando los trámites para la obtención del terreno para el pozo de bombeo, frente a lo de Nancy Prior.
- Actualmente la mayoría de la maquinaria está rota y en mal estado (Moto niveladora, la pala y una retro). Pero sabemos que en estos días estamos esperando recibir la nueva maquinaria.
- Estamos organizando la Semana de Aiguá, lunes 7 de mayo hora 10 será el desfile, acto protocolar y al mediodía inauguración de las fachadas, el sábado 12 de mayo baile del reencuentro, el domingo 13 de mayo se realizará un encuentro de bandas musicales en la plaza.-
- Se produjo el ingreso de un nuevo chófer, Sr. Claudio Garcia da Rosa, en remplazo de Harry Caetano, y el mismo ya está trabajando.-
- Por otra parte se están haciendo trabajos en la fomento, arreglos en la plaza de comidas, se están haciendo con piso de portland y techo de zinc; se cambiaron los que estaban sanos para los lugares en que estaban en mal estado, se están haciendo además la parte de alambrados que estaban para arreglar. Actualmente los funcionarios fueron trasladados a cumplir otras tareas de alambrados de prioridad en el momento(fondos de Necrópolis).-

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Placas de Reconocimiento: La señora Secretaria presenta las placas de reconocimientos, consultando si están de acuerdo con el diseño y escritura de las mismas, contando con cinco votos de aprobación.-

2º) Proyecto de Competencia Gastronómica, "Aiguá un Gusto": Se les proporcionó copia a cada Concejel para tomar conocimiento sobre el mismo.-

3º) Informe pedido por el Concejal Perdomo: La Secretaria comunica al Concejal que la solicitud de informe sobre las sub-rogaciones solicitada se elevó mediante un Memorando a la Oficina de RRHH de Maldonado, sobre el cual aún no se ha tenido respuesta.-

4º) Se toma Conocimiento sobre el Exp. N° 2018-88-02-0041, proveniente de la Junta Departamental siendo la Solicitante la Edil Cristina Fernández.

Asunto: Manifestaciones sobre la creación del Servicio de Emergencia Médica Helitransportada en nuestro País.-

5º) Nota de ONG ESALCU: dicha nota hace referencia en un principio a la ubicación en que se encuentran y al trabajo al que se aboca dicha organización. En la misma plantean la realización de un proyecto de invernáculo para lo cual solicitan una lista de materiales que se detallan a continuación: las medidas del invernáculo será de 12 mts de ancho, por 30 mts de largo y llevará aproximadamente 70 puntales entre ellos: 10 puntales de 3,1/2 mts, 20 puntales de 4 mts., 40 puntales de 2,1/2 mts. dos rollos de nylon transparente de invernáculo para el techado del mismo. Ya que cuentan con riego por goteo y un tajarar que provee de agua se estaría necesitando una bomba de 2 caballos de fuerza para dicho suministro.

Luego de analizadas las posibilidades de colaborar con las maderas, y analizando la situación de dicha ONG a quien se ha ayudado desde hace mucho tiempo: con el predio donde residen que es Municipal. Se les ha dado oportunidades de trabajo con moldes para caños y bloques etc. Se está de acuerdo en que son una Organización que es en pro-ayuda social a situaciones críticas de problemáticas de adicciones varias, se evalúa la opción de hacerles una visita para hacer un relevo de la situación, ya que los materiales son una cantidad importante. Debido a lo complejo de la situación, se resuelve que queda pendiente la contestación hasta que se realice el relevo. Ya que se considera por parte de todos los Concejales que como autoridad elegidos por el pueblo es necesario que se vea la supervisión y evaluación de la actividad de la ONG.

6º) Solicitud de red de "Prosumidores" Se detalla en primer lugar el concepto de la palabra "Prosumidores": **"El Concepto "Prosumidor" contempla a todas aquellas personas que no solo son consumidores, sino que también tienen algo a ofrecer como productores, de esta forma es posible no solo apoyar pequeños emprendimientos sino también conformar una Red Local de producción, comercialización y consumo, que estimula la economía local, la calidad de productos a ofrecer y disminuye el impacto ambiental en la producción y toda su cadena comercial".**

La petición de los mismos consiste en solicitar el aval para colocar una feria mensual para vender el excedente de sus producciones, por ejemplo quesos, semillas criollas, etc.

En cuanto a la propuesta surgió la invitación de un local comercial ; "Multiespacio Volveré", ubicado en calle Margarita Muniz y Drapper, para ubicar allí el puesto, realizándose por lo tanto en la vía pública la exposición mencionada.

Por lo antes expuesto dejan a consideración de este Municipio otorgar el aval que correspondiera para tal caso.

Luego de deliberar en lo que respecta a pedidos similares anteriores que no fueron autorizados, sobre la venta de productos manufacturados, en cuanto a que existe una Reglamentación que se aplica al respecto, ya que se debe tomar todos los pedidos por igual. Es necesario estar en conocimiento de que cumplan con las pautas requeridas por la Reglamentación vigente para estos casos y demás requisitos que existieren. Se llega a la resolución de invitarlos a una reunión, para que informen si tienen permisos correspondientes y evacuar así todas las dudas al respecto.

7º) Plenario de Municipios. La Mesa Ejecutiva del Plenario de Municipios, envía el informe N° 002/17, en el cual se solicita a cada Municipio el aporte de la suma de \$ 496 mensuales los que serán volcados a un Fondo de Autofinanciación del Plenario de Municipios. Se vota afirmativo 5 votos.-

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

- **-Concejal Wiston Guerra:.** Solicita contenedor para ubicar en ruta 39 frente a

la ex pista de carreras.-

- *Mantenimiento de la ruta 109, a quien corresponda, que no se descuide su mantenimiento.*
- *Mantenimiento de Camino a la Coyunda .-*
- **El señor Alcalde** ante la consulta de la ruta 109, informa que ya se habló con el Capataz de Zona Norte, quien se encargará de dicho mantenimiento.-
- **Continúa exponiendo Concejal Wiston Guerra:** *Tema de reunión con el Comisario y la Juez.-*

Al respecto se informa que se hicieron las gestiones pero el Comisario Encargado estaba de Licencia y la Sra Juez ya se retiró de la Jurisdicción , se está a la espera del nombramiento de nuevo juez.

- **-Concejal Ernesto San Román:** *En las Flores, (entrada a lo de Magariño), sacaron mucho balasto y la entrada quedó peligrosa de transitar. Seria necesario la colocación de un caño.-*

El señor Alcalde y el señor Capataz Gral lo fueron a ver, manifestando que se está tratando de solucionar dicho problema con la colocación de un caño.

- **Concejal Daniel Perdomo:** *Tengo un pedido de un vecino: José Barcia, a quien le entró agua en la Casa en la última lluvia. Cuando estuvo Ernesto San Román de Alcalde interino, se realizaron tareas de limpieza, el mismo visitó al vecino mencionado, quizás coincida con las limpieza de las cunetas debido a lo cual las aguas se desviaron.-*
- **El señor Alcalde** expone que anduvieron mirando ese tema con el Ingeniero Lemo y se ha propuesto hacer una obra con corte de la calle y desviar las aguas hacia la ruta esquivando las casas del lugar afectado.-
- **Continúa exponiendo el Concejal Perdomo;** *tema del relleno del terreno pegado a lo de Osano, del cual cabe recordar que dicho terreno fue rellenado por personal municipal, y si lo ve algún Ingeniero se le puede hacer una canaleta que desvíe el agua, con la finalidad de que el agua no le afecte su vivienda y predio. Se debería hablar con el dueño que es José Tabeira, para que permita realizar las tareas pertinentes.-*
- *Frente a mi casa tengo otro tema de terreno muy alto, que afecta la casa del vecino lindero. Allí hay varios temas a considerar, ya que hay mucha basura y propicia la presencia de roedores, entre otras cosas.-*
- **El señor Alcalde** propone tratar de ubicar al dueño para que permita al Municipio poder efectuar tareas de limpieza en el mismo, en beneficio de la zona.-
- **Continúa exponiendo el Concejal Perdomo;** *en otro tema, ahora que las maquinas están rotas ¿que estaría haciendo el personal de la cuadrilla de campaña?*
- **El señor Alcalde** responde que están llevando las solicitudes de agua, Magnoni está ayudando a desarmar la moto niveladora.-
- **Continúa exponiendo el Concejal Perdomo;** *pedidos que he realizado en otras sesiones, reiterarlas, los árboles que impiden la visibilidad en las esquinas, no solo en las afueras , en el centro también. Frente al Banco República, frente a lo de Jorge Gómez en la salida a la ruta, entre otros, quizás que los inspectores pudieran relevar los datos.-*
- *Le quiero preguntar a los compañeros que estuvieron con los adjudicatarios de*

la Licitación de las Grutas, que conclusión sacaron, ya que yo no pude asistir, si realmente valió la pena, lo que vi en el Acta anterior que se trató el tema.

- *Al respecto se intercambiaron ideas relacionadas al trabajo y cuales son las competencias del funcionario municipal que desempeña sus tareas en las Grutas. Se expresa de manera general que el trabajo del funcionario es más que nada de control, cuidado y presencia Municipal en el lugar. Se trataron algunas consultas sobre la licitación , así como también las obligaciones que corresponden a cada una de las parte involucradas, determinando que dichas consultas podrían ser planteadas ante la Dirección de Turismo, así como las demás Direcciones que correspondan.-*
- **Continua exponiendo el Concejal Perdomo:** *si hay informes del móvil Full Track, de carnaval, que vino y vendió y se quedó a la espera de averiguaciones pertinentes a esa situación.- Y con respecto a los pedidos de informes anteriores sigo con lo mismo, de los gastos del municipio,órdenes de compras, el balasto aportado para las Grutas de Salamanca que lo tiene Dirección de Obras, para contestar.*
- *El programa de la semana de Aiguá , ¿para cuando saldrá?, ya que hace tiempo vienen trabajando en el mismo. En el acta anterior vi que había asesorado Juan Carlos López de hacer un escenario frente a la plaza, pero veo que toda las actividades están destinadas en el Unión.-*
- **El señor Alcalde** *expresa que no se va a llevar a cabo la construcción de tal escenario. Desde Protocolo de Maldonado no lo encontraron pertinente.-*
- **Continúa exponiendo el Concejal Perdomo:** *Vi en el Acta que fue aprobado el presupuesto del Club Unión.*
- **El señor Alcalde,** *manifiesta que no se puso en funcionamiento hasta que la Dirección de Descentralización no hable con la Comisión del Unión y que se pongan de acuerdo en el Contrato.-Ya se había ejecutado una parte y ahora sería ejecutar el resto de la obra. El total serían US\$ 20,000 y se dispondrá ejecutar el presupuesto asignado para finalizar. Se han hecho algunos desagües y limpieza por parte del Municipio que no forman parte del presupuesto.-*
- **Continua exponiendo el Concejal Perdomo:** *vi también que en el Acta anterior se había bajado el presupuesto de la Parroquia de trescientos mil pesos uruguayos (300.000) a doscientos mil pesos uruguayos(200.000).-*
- **El señor Alcalde** *informa que si, se bajó el Presupuesto asignado el cual se recibirá en dos partidas de cien mil pesos uruguayos, una ahora y el resto dentro de un mes.*

- **Continúa exponiendo el Concejal Perdomo**, Lo último es recalcar el mal estado de las calles a nivel local y rural, el bacheo de la entrada de Aiguá lo hicieron tan mal, lo bachearon mal y está mal delineado el trazo de la señalización. Lo que pedía para las calles que se haga un bacheo general y un arreglo; además, donde levantan los contenedores se han ido corriendo de lugar y se está comiendo la calle, ej. frente a lo de José Fajardo, se ha corrido a tres lugares distintos, se han arreglado 18 mts de calle en ese lugar de lo que se rompe, lo mismo sucede donde está la Agencia de Ómnibus que también necesita de arreglo.-

Siendo la hora 21:20 no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

Dr. Raúl Agustoni

Alcalde del Municipio de Aiguá.

DANIEL PERDOMO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ

WISTON D. GUERRA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ

SILBIA E. MAGNONI
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ

Silbia E. Magnoni